



Pesquera Exalmar s.a.a.

San Isidro, 25 de enero de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Sr. Carlos Rivero Zevallos
Gerente General

Ref: EXP. **2013002685** del 25/01/2013

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Emisor: **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

Tipo de Acto: Acuerdos adoptados en Sesión no presencial de Directorio

Fecha de Acuerdo: 25/01/2013

Resumen del Hecho:

1. Fijación de condiciones financieras para operación de emisión de deuda

Los señores Directores de la Sociedad aprobaron por unanimidad aprobar los siguientes aspectos de la emisión de bonos aprobada por el Directorio el 16 de enero de 2013:

- Tasa: 7.375% anual
- Plazo: 7 años
- Precio: 99.329%
- Monto de la emisión: US\$ 200'000,000

Atentamente,

ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR S.A.A.